
	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

Contrato No.	251 - 2026		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Rolando Caicedo Arroyo		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	Maritza Isaza Gómez	Teléfono / Extensión	3305000/ 1101
Dependencia	Promoción Social		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales a la oficina de promoción social del Ministerio de Salud y Protección Social, para apoyar las acciones de seguimiento, asistencia técnica o cierre de las transferencias de recursos asignados mediante resoluciones ejecutadas por entidades territoriales y Empresas Sociales del Estado, con enfoque diferencial para población en condición de vulnerabilidad.		
Fecha de Inicio	19/01/2026	Fecha de Terminación	18/07/2026


Periodo del Informe de Actividades (mes ejecutado objeto del informe)	Desde	16/04/2026	Hasta	30/04/2026
Valores honorarios (según lo pactado)	3.750.000			
Adición (En valor \$)	N/A			
Prórroga (En tiempo)	N/A			
Terminación anticipada	N/A			
Suspensión	N/A			
Cesión	N/A			

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES ⁱ

Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1 Presentar un cronograma y plan de trabajo mensualizado, el cual deberá ser concertado y aprobado por el supervisor del contrato.	Se estableció cronograma – metas.	Documento: Cronograma y plan de trabajo mensualizado.	
2 Elaborar los informes de seguimiento parcial y las comunicaciones de dichos seguimientos, donde se evidencie la ejecución de los recursos transferidos para la atención de población vulnerable a entidades beneficiarias, así como elaborar los informes de cierre o cobro a que haya lugar.	Se estudió la resolución 1912 de 2023 acompañada de los lineamientos para la correcta elaboración de los informes de cierre	Lineamientos Resolución 1912 de 2023	
3 Descargar y revisar los soportes de ejecución financiera cargados en la			

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

	plataforma PISIS o en la plataforma diseñada para tal fin, por parte de las entidades receptoras de los recursos de transferencias.	Se descargó informes del aplicativo PISIS de la ESE Nuestra señora de los Remedios del Dpto. de la Guajira	Soporte de PISIS [12 informes de la ESE Nuestra Señora de los Remedios]	
4	Participar o realizar de manera virtual y/o presencial, acciones de asistencia técnica a las entidades beneficiarias de recursos por transferencias.	N/A	N/A	
5	Participar de las reuniones a las que sea convocado por el supervisor o por el apoyo a la supervisión, así como la realización de las demás actividades que se le asignen en el marco del objeto del contrato.	<p>Se recibió orientación integral sobre las funciones, responsabilidades, procesos internos y lineamientos institucionales de la oficina de Promoción Social; con el fin de facilitar su adecuada adaptación, desempeño eficiente y cumplimiento de los objetivos de la dependencia en lo referido a transferencia de recursos a entidades por parte del MSPS.</p> <p>Se participó en inducción institucional sobre los aspectos misionales y técnicos de la Oficina de Promoción Social, el Marco Normativo, Documentos Pisis y aplicativo y la elaboración de Informes: Seguimiento, Cierre al Seguimiento Res. 737 de 2024 Cierre a la ejecución Res. 1716 de 2019</p> <p>Se atendió la convocatoria extendida por el Grupo de Administración Documental y Archivo, oportunidad aprovechada para recibir las capacitaciones en manejo general de CONTROLDOC, expediente electrónico y organización de documentos</p>	<p>Acta de reunión inducción.</p> <p>Acta jornada de capacitación e inducción</p> <p>Asistencia capacitación CONTROL DOC 30-04-2026</p> <p>Asistencia capacitación Organización de Documentos Físicos</p>	

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

	físicos e instrumentos archivísticos (TRD)		
--	--	--	--

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Firma del Contratista

Fecha: 4/05/2026

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por pagar (vigencia)
VIGENCIA 2025				
0	0	0	0	0
VIGENCIA 2026				
\$ 21.750.000	\$ 10.500.000	\$ 3.750.000		\$ 7.500.000
CESIÓN				
\$ 23.250.000	0	\$ 3.750.000		\$ 19.500.000
TOTAL				
\$ 45.000.000	\$ 10.500.000	\$ 7.500.000	0	\$ 27.000.000

El Ministerio de Salud y Protección Social cancelará al CONTRATISTA, la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$ 3.750.000)

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES


CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR PAGADO	PERIODO		FECHA DE PAGO
			MES	AÑO	
Salud	certificado				
Pensión	certificado				
ARL	certificado				
Certificaciones parafiscales de fecha: (Diligenciar únicamente para EMPRESAS)					

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI NO

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: N/A


INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato.
3. A la fecha, no se han identificado causales de incumplimiento por parte del contratista que ameriten actuaciones conminatorias o la imposición de medidas sancionatorias por parte de la Administración, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas.
4. Se realizó la revisión de la matriz de riesgos asociada al contrato, estableciendo que, a la fecha, ninguno de los riesgos identificados se ha materializado
5. Se realizó la validación del examen médico ocupacional presentado por el contratista, evidenciando que dicho documento se encuentra vigente y cumple con los requisitos establecidos en la normativa aplicable para la ejecución del contrato. Esta verificación garantiza el cumplimiento de las condiciones de ingreso y permanencia en la entidad, conforme a lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015.
6. Se verificó que el contratista no presenta legalizaciones pendientes por concepto de los desplazamientos autorizados, los cuales han sido gestionados oportunamente a través del módulo de viáticos dispuesto por la entidad.
7. Se constató que el contratista mantuvo las condiciones de seguridad de la información requeridas para la ejecución del objeto contractual, atendiendo los lineamientos de la Entidad y las buenas prácticas para la protección de los activos de información bajo su custodia o acceso.
8. Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de seguridad asociadas a la relación con proveedores, con base en los reportes o evidencias de cumplimiento entregados por el contratista. Esto incluye, según la naturaleza del servicio, la observancia de requisitos de seguridad en la cadena de suministro de productos o servicios TIC y el reporte oportuno de incidentes, conforme a las obligaciones derivadas del contrato.

OBSERVACIONES	Incluir información relevante no descrita en otro acápite, solo si aplica, no es necesario reiterar información
ANEXOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Soportes relacionados en el formato "GFIF02 Declaración Juramentada" para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. Únicamente en caso de que alguna de las circunstancias certificadas en dicho formato haya cambiado durante el mes objeto del informe, se recuerda que es obligación exclusiva del contratista informar oportunamente cualquier modificación relacionada con el origen de los ingresos, su proporción o el cambio en la categoría tributaria. 3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). Cuenta de cobro o factura, según la responsabilidad tributaria del contratista (responsable o no responsable de IVA) 4. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN y <u>aprobada por el supervisor en el sistema de facturación electrónica dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como requisito indispensable</u> para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en la Resolución única en materia tributaria 227 de 23 de septiembre de 2025. 5. En caso de primer pago debe aportar:

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

	<ul style="list-style-type: none"> a. Soportes relacionados en el formato “GFIF02 Declaración Juramentada” para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. b. Certificado de realización del programa de inducción y reinducción virtual. c. Acuerdo de ejecución contractual firmado por el supervisor y el contratista. d. Examen médico ocupacional vigente.
<p>En mi calidad de supervisor/a autorizo el presente pago conforme a lo señalado en la cláusula de pago de los Estudios Previos y demás documentos correspondientes.</p>	
<hr style="width: 30%; margin: 0 auto;"/> <p>MARITZA ISAZA GOMEZ Supervisor (es)/Interventor (es)</p>	
<p>Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 4/05/2026</p>	

ⁱ Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.